

Gloria Rodríguez

| Editorial

En el ámbito académico existe una necesidad creciente por divulgar los resultados de las investigaciones que se realizan al interior de las instituciones, esto responde a metas - institucionales -locales, a indicadores de categorización de investigadores y medición de Grupos de Investigación, por otro lado están los índices citacionales como el h5 de Google Scholar y el reconocimiento como autores de artículos tipo Scopus.

Es así como los autores se enfrentan a una carrera por lograr estos objetivos, sin embargo, en esta oportunidad la Revista Areté, desde su experiencia editorial, quiere hacer un llamado para que sin desligarse de las necesidades por la divulgación de la información, los autores no olviden las normas y los parámetros éticos que deben tener en cuenta al postular un artículo en una revista científica.

Cuando se hace referencia a los parámetros éticos a tener en cuenta para una postulación, en lo primero que se piensa es el plagio y autoplagio, este último entendido como utilizar información de un trabajo propio sin hacer la respectiva referencia; y aunque es relevante no es lo único que un equipo editorial revisa, existen otros elementos de este orden que los editores deben revisar, por supuesto depende de las normas de autores de cada revista.

Para el caso de la Revista Areté, cuyas normas cambiaron recientemente, los autores deben registrarse en la plataforma OJS y enviar en formato word el manuscrito siguiendo las indicaciones



dadas, sin embargo el Equipo Editorial ha recibido artículos en el correo, y con otros formatos, y en ocasiones al realizar la primera revisión - estructura del artículo- se ha encontrado que no se siguen las normas al pie de la letra, desde el número de palabras en el título, hasta la adecuada citación y referenciación. Lo que lleva a pensar que en muchas ocasiones los autores no revisan las normas para la respectiva postulación, generando reproceso para él y por ende para el Equipo Editorial.

Frente a la forma de la citación y referenciación hemos encontrado información faltante, inclusive en los nombres y apellidos de los autores y en los años de publicación, siendo un elemento que requiere revisión detallada para que se pueda impactar los índices citacionales dando los respectivos créditos de autoría, sin embargo, pareciera que para algunos autores realizar esta revisión no es relevante, por tanto invitamos a todos los autores a no dejar de lado esta tarea, es importante que se priorice independientemente del tipo de referencias que solicite la revista, para ello pueden utilizar el referenciador de word (el cual se puede encontrar en el apartado de referencias de word) u otras herramientas que les permitan integrar toda la información necesaria - la cual se debe corroborar en la publicación respectiva- tanto en una cita como una referencia.

Por lo anterior la Revista Areté quiere invitar a todas las personas que en adelante van postular artículos a la Revista a revisar minuciosamente las normas para autores y tener en cuenta al pie de la letra la lista de comprobación para la preparación de envíos en la que se especifica la importancia de tener en cuenta que el artículo no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a otra publicación; ya que hemos encontrado autores que realizan postulaciones al mismo tiempo del mismo producto en diferentes revistas, esto quizás con el objetivo de incrementar las posibilidades de publicación y poder así cumplir con las metas institucionales , sin embargo se está incumpliendo con una de las exigencias realizadas por la mayoría de revistas, impactando el proceso editorial de la Revista y los recursos de la misma, haciendo que se pierda tiempo invertido en el proceso editorial- revisión del artículo, ajustes por parte del autor, concepto del árbitro (recomendaciones que pueden ser tenidas en cuenta por parte del autor) y después de todos los recursos invertidos en el proceso editorial, el autor desiste de continuar la publicación, y con el pasar de los días se encuentra que el artículo fue aceptado y publicado en otra revista, lo anterior relacionado directamente con la ética del autor para la postulación de un artículo, ignorando las normas de autores en donde se establece que los autores deben "enviar documentos originales que no deben haber sido publicados ni sometidos en otras revistas y mientras esté sometido en la Revista no se podrán someter en otras" <https://revistas.iberoamericana.edu.co/index.php/arete/about/submissions#authorGuidelines>.

Pareciera que lo antes mencionado no tiene relevancia para el autor,

sin embargo si lo es para el Equipo Editorial en términos de tiempos y costos, y más en un gremio como el nuestro en dónde para algunas temáticas (pe: audiología, miofuncional y disfagia) encontrar un experto que evalúe un artículo toma más tiempo de lo establecido, lo cual sumado a postulaciones dobles o solo por cumplir por un requisito enlentece el proceso editorial de la Revista, es importante que los autores no solo piensen en sus intereses personales, individuales e institucionales, sino que consideren la sinergia existente entre estos y los requisitos de las revistas y de esta manera se pueda optimizar los tiempos dedicados a las evaluaciones tanto endógenas como exógenas y la socialización de los resultados de investigaciones de interés gremial, elemento al cual la revista Areté pretende aportar y apoyar.

Aunque en este camino nos hemos encontrado con autores que solo envían el artículo para cumplir con un requisito académico profesional, puesto que después de remitir el artículo con comentarios ya sea previo o posterior a la evaluación por parte de los jueces no se obtiene respuesta alguna.

Como revista científica interdisciplinaria, orientada a la divulgación de conocimiento derivado de procesos de investigación sobre comunicación humana y funciones aerodigestivas superiores, en diversos escenarios y poblaciones tiene como objetivo publicar artículos inéditos por tanto no admite aquellos que hayan sido publicados total o parcialmente, ni que estén en proceso de publicación en otras revistas. Los autores podrán postular sus artículos en cualquiera de las cuatro secciones: Originales, Reflexión, Revisión y Estudios de Caso (<https://revistas.iberoamericana.edu.co/index.php/arete/index>), y por supuesto para lograrlo se necesita del proceso editorial realizado por el Equipo Editorial, del apoyo por parte del Comité Editorial, Científico y de los evaluadores expertos y por supuesto de los autores, en quienes recae la responsabilidad ética de cumplir con los requisitos de publicación de las revistas, de la ética en la realización de la investigación cuyos resultados pretende divulgar en el artículo postulado y por supuesto del compromiso tácito de continuar con el proceso editorial al postular un artículo a la Revista, siendo un elemento que requiere compromiso cuando se decide a qué Revista se quiere realizar una postulación para una posible publicación, por tanto antes de enviar un artículo reflexionemos que tan comprometidos estamos con el producto y con la Revista a la que se postula, estamos dispuestos a considerar el tiempo requerido para el proceso editorial, me voy a comprometer a no postularlo en otra revista, a seguir las normas de postulación, voy a responder los correos enviados, realizaré los ajustes solicitados y estaré atento a los requerimientos solicitados por el Equipo Editorial, entendiéndolo que todo lo que se escriba en el artículo es responsabilidad exclusiva del autor.

Si está dispuesto a comprometerse con su producto en el

proceso de postulación por supuesto tenga en cuenta los otros elementos de la lista de chequeo para la postulación de artículos en la Revista Areté, el archivo de envío debe estar en formato OpenOffice, Microsoft Word, RTF o WordPerfect, siempre que sea posible, se debe proporcionar las direcciones URL para las referencias, el título no debe exceder las 12 palabras, ni llevar siglas, ni abreviaturas y por ende debe ser representativo del documento y su tema, el resumen escrito en prosa sin subtítulos, tener entre 200 y 250 palabras, y su contenido corresponder a la tipología de artículos, en texto narrativo que incluya todas las secciones (<https://revistas.iberoamericana.edu.co/index.php/arete/index>).

Si se consideran estos elementos, además de tener en cuenta y respetar las normas de autores, de tener criterios éticos en la postulación de artículos también se está considerando el respeto por la otredad que configura el proceso editorial en donde no priman los intereses particulares sino el engranaje entre lo que se desee y lo que se espera en una publicación científica, que aporte a la visibilización de procesos de investigación realizados por fonoaudiólogos en las diferentes áreas temáticas. Proceso de publicación que es necesario continuar visibilizando con el propósito de incrementar las publicaciones en nuestro gremio.

Gloria Elsa Rodríguez Jiménez

Investigadora- Líder Grupo de Investigación Desarrollo y
Discapacidad de la Comunicación Interpersonal- Estudio y abordaje
Editora Revista Areté
Fonoaudióloga Universidad Nacional de Colombia
Magíster en Estudios Sociales- Universidad Pedagógica Nacional